

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657822

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 14-11-2025 10:41:29

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-145-AG25

SEÑOR (ES) : ERIKA CRISTINA SCHWARZENBERG KLAHN

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MTS (5120,5190,5214,5210,5207,5209,5125) Contrato de suministro alimentos DEM, GENERAL, SEP, PRO-RETENCIÓN, RECURSOS PROPIOS, APORTE MUNICIPAL, FAEP, JUNJI, HPV

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202304	Jugos y néctar envasados	1 Unidad	Contrato de suministros para todas las unidades de compras de la Dirección de Educación Municipal de Angol, de acuerdo anexo adjunto.		5.800.000,00	0,00	0,00	5.800.000
						Neto \$ 5.800.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 5.800.000	19% IVA \$ 1.102.000	Total \$ 6.902.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: GENERA, SEP, PRO-RETENCION, RECURSOS PRO

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra codigo: 2745-145-AG25 dirigida a ERIKA CRISTINA SCHWARZENBERG KLAHN, proveniente de cotización N° 2745-162-COT25.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>